

TRABAJO EN GRUPO PROTECCION DE ARCHIVOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE VÍCTIMAS 28 DE MAYO DE 2015

PROBLEMÁTICA REGIONAL	TERRITORIO	ACTORES	ACCIONES	PRIORIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La información existente en los municipios se encuentra en riesgo dado que en las personerías municipales no existe una cadena de cuidado, custodia de los archivos. • Los archivos municipales donde reposan las declaratorias de las víctimas están suspendidas en rincones, sin cuidado, oscuros y expuestos a la pérdida o daño. • Dificultades en la custodia, acopio y resguardo de los archivos dados los contextos ambientales (roedores, humedad, etc.) • Ausencia de espacios específicos de resguardo de los materiales archivísticos municipales. • El mal estado de los archivos imposibilita la reconstrucción de las líneas de tiempo sobre la presencia y luchas de las organizaciones sociales. • Desintegración de los archivos familiares y organizativos en los territorios. • Despojo de tierras que imposibilita el mantenimiento de los archivos en los contextos específicos. • Desaparición de documentos en territorios que adelantan defensa de derechos humanos. • Déficit de recursos y herramientas de registro, acopio y denuncia audiovisual de derechos – ausencia de cámaras, radio, grabadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tamalameque, Guamal • Sucre • Toda la región • Guajira • Maicao • Riohacha- memorias tumbas colectivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Fiscalía, centro de memoria, defensoría del pueblo, unidad de víctimas. Cooperación internacionales • Alcaldías municipales, personerías • Organizaciones sociales • Comunidades indígenas. • Organización social, entidades estatales 	<ul style="list-style-type: none"> • Custodiar copias de seguridad de los archivos por parte de las unidades de víctimas territoriales, las alcaldías municipales y entes territoriales del centro de memoria histórica. • Exigibilidad y cumplimiento del cuidado de los archivos institucionales • Recopilación de la memoria oral • Potencializar desde la memoria histórica el acopio y custodia de los archivos por parte de los gestores. • Recolección de archivos documentales desde 1994 en las comunidades indígenas. • Asumir actitudes de empoderamiento para enfrentar los problemas. • Recursos económicos estatales e internacionales para el fortalecimiento audiovisual en el registro y acopio de archivos de derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de recepción de archivos de memoria • Entregar recursos a las organizaciones sociales.

<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de registros que puedan cotejarse con los cementerios de NN. 				
<ul style="list-style-type: none"> • La información de declaratoria de hechos victimizantes no presenta coherentemente estrategias de recolección de información eficiente, dado las condiciones de tiempo, formato y compromisos de los profesionales en campo. • Las instituciones de derechos humanos no están preparadas profesionalmente para efectuar procesos de declaración. • Deslegitimación y negación de registro archivístico por parte de entidades médicas e instituciones de atención- por violencia sexual en hombres. • Desconocimiento de las entidades territoriales sobre los archivos y denuncia de hechos victimizantes. • Dificultades frente al conocimiento, trámite y acceso a los archivos en las prisiones. • Etapas muertas de información 	<ul style="list-style-type: none"> • Tamalameque, zapatosa. • Rio magdalena • Sabanas de sucre • Toda la región 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales de las unidades de atención. • Estaciones de policía no registran actividades irregulares lo que los convierte en actores que omiten la memoria y la historia frente a los hechos victimizantes • Organizaciones sociales, personas naturales • Entidades estatales, organizaciones sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a los funcionarios frente a las rutas de atención. • Potencializar la presencia de profesionales sensibles, contextuales y con herramientas profesionales idóneas para la ampliación de las declaraciones- investigaciones y rutas de atención • Se solicita la presencia de personal de las ciencias sociales humanas y defensoras de derechos humanos, en la atención de las víctimas (se exige mayor presencia de antropólogos). • Recolección de archivos orales • Recolección de archivos fotográficos para la complementación de los archivos orales • Retoma de archivo de bibliografías en el municipios • Ampliar los profesionales de asesoría frente a la ruta de atención y reclamación de archivos de derechos humanos. • Ampliar las estrategias de recolección y localización de archivos en líneas de tiempo. • Recolección de archivos vivos orales. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación de actores municipales con grupos paramilitares, lo que impide la defensa de los derechos, el registro de los documentación y la localización de los hechos victimizantes. • Asesinato selectivo de actores políticos de defensa de derechos. • Estigmatización de los sujetos líderes y lideresas que custodian archivos de defensa de derechos humanos. • Miedo de las alcaldías municipales por hacer visible los hechos de transgresión a la vida. • Las administraciones municipales instrumentalizan los recursos para sus cuotas de cumplimiento de rendición de cuentas sin consultar con los intereses y necesidades de las organizaciones. • Las administraciones municipales niegan la presencia de actores armados actuales, invisibilizando archivos de registro de hechos victimizantes-presentando estos territorios como escenarios de paz • Déficit de garantías estatales para los gestores de archivos y la aplicación de la política. • Ausencia de consejos de seguridad-fausencia de registro de ellos, Frente a la construcción de una historia del conflicto. • Los actores institucionales invisibilizan las estrategias de guerra que se vivieron y viven los territorios, dada su permeabilidad por el conflicto armado. • Desconfianza en las instituciones por cuotas políticas vinculante a los actores armados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sucre Compadrazgo y relaciones de parentesco entre victimarios y actores municipales. • Pailita cesar- caso homicidio de alcalde • Sincelejo • Sur de la guajira • Toda la región • San Pedro de la sierra 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldías municipales. • Los comandos de policía niegan el acceso a la información de estos hechos. • • • • • Organizaciones sociales • Entidades estatales, municipales, policiales, defensorías. • Personerías y alcaldías municipales. • Organizaciones sociales. • Alcaldías municipales y Gobernaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionar el uso de recursos que llegan a los municipios. • Acceso de archivos de organismos de control. • Corresponsabilidad de las organizaciones del cuidado y circulación de la información. • Identificación y localización de archivos en las instituciones municipales y personerías. • Fortalecimiento a las instituciones sociales en el manejo de archivos. • Exigibilidad de cumplimiento de la política de ADHH. • Recursos de memoria histórica en los planes municipales de desarrollo. 	
---	---	--	--	--

<ul style="list-style-type: none">• No existen apoyos para el fortalecimiento de las organizaciones sociales.				
---	--	--	--	--